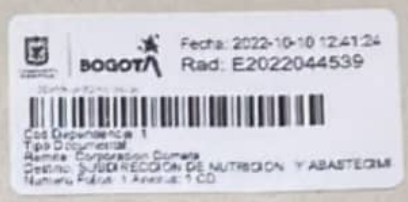
Corporación para la Integración comunitaria

Cometa



Bogotá D.C. 07 octubre de 2020

Señores (as)
Subdirección de Gestión y Desarrollo de Talento Humano
Secretaria Distrital de Integración Social
Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo
Correo: sg-sst@sdis.gov.co

Cordial Saludo

De manera atenta remito Plan de Emergencias y Contingencias de los Comedores Comunitarios - Cocina Popular:

- 20 de julio correspondiente al convenio 7168 (carpeta 3 documentos)
- Lisboa correspondiente al convenio 7180 (carpeta 3 documentos)
- Rincón Rubí correspondiente al convenio 7183 (carpeta 3 documentos)

De acuerdo a lo establecido en el anexo técnico: " El ASOCIADO deberá elaborar, socializar e implementar un Plan de Emergencias y Contingencias del Comedor Comunitario – Cocinas Populares para el año de la correspondiente vigencia del convenio (hasta que se modifique la reglamentación) conforme al formato Plan de Emergencias establecido por la SDIS y radicarlo en medio magnético en la Subdirección para la Identificación, Caracterización e Integración - ICI de la SDIS, en un plazo máximo de UN (1) MES siguiente a la firma del acta de inicio"

Agradezco la atención prestada,

ANTONIO GIOVANNI BARRETO
Representante Legal
C.C. 79.890.489

Anexo: CD

Carrera 95B No 130A- 19 Tel: 5372116 / 3012426377
E-mail: corpocometa@gmail.com
Bogotá D.C.

Powered by CamScanner